



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2022, DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES
**ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN (En sustitución del Ilmo. Sr.
D. Pablo Gómez Perpinyà)**
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, del día seis de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

El Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y antes de pasar al primer punto del orden del día pregunta a los Grupos Parlamentarios si tienen sustituciones.

De conformidad con el art. 64.1 RAM el portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular comunica que el Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà es sustituido por la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

A continuación el Ilmo. Sr. Presidente explica el orden del debate acordado por la Mesa y Portavoces de la Comisión de 21 de diciembre de 2021, de conformidad con las normas de organización y funcionamiento de la Comisión aprobadas por el Pleno de la Asamblea de Madrid de 4 de noviembre de 2021.

Primero interviene un representante del Grupo Parlamentario autor por un tiempo de tres minutos.



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Segundo interviene el compareciente por un tiempo máximo de 20 minutos.

Tercero intervienen los representantes de los Grupos parlamentarios junto con el compareciente por un tiempo máximo de siete minutos.

Finalmente cierra el debate el compareciente por un tiempo máximo de cinco minutos.

A continuación el Ilmo. Sr. Presidente pasa al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: C 1553(XII)/21 RGEF 20150 del Sr. D. Rafael Domenec, responsable económico del Centro de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

Inicia la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, al objeto de explicar las razones que motivaron la comparecencia por tres minutos.

A continuación comparece explicando lo solicitado el Sr. D. Rafael Domenec, responsable económico del Centro de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, por un tiempo de veinte minutos.

Seguidamente intervienen de menor a mayor, los diferentes Grupos Parlamentarios junto con el compareciente por un tiempo máximo de siete minutos, haciendo nuevas preguntas, manifestando sus posiciones o haciendo observaciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto y el Sr. D. Rafael Domenec.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. José Luis Bartolomé y el Sr. D. Rafael Domenec.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara y el Sr. D. Rafael Domenec.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y el Sr. D. Rafael Domenec.



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Popular, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes y el Sr. D. Rafael Domenec.

Cierra el debate el Sr. D. Rafael Domenec, responsable económico del Centro de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

PUNTO SEGUNDO: C 1526(XII)/21 RGEP 20111 del Sr. D. Jesús Moreno García, Alcalde de Tres Cantos, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre problemas que está encontrando el Ayuntamiento de Tres Cantos en la tramitación y gestión de los fondos europeos. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

Inicia la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular, autor de la iniciativa, al objeto de explicar las razones que motivaron la comparecencia.

Seguidamente interviene el Sr. D. Jesús Moreno García, Alcalde de Tres Cantos, por un tiempo de veinte minutos.

A continuación intervienen de menor a mayor, los diferentes Grupos Parlamentarios junto con el compareciente por un tiempo máximo de siete minutos, haciendo nuevas preguntas, manifestando sus posiciones o haciendo observaciones:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto y el Sr. D. Jesús Moreno García.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé y el Sr. D. Jesús Moreno García.

Durante su intervención el Ilmo. Sr. Presidente recuerda a sus señorías que el compareciente viene como experto y no para que se le interpele. Es una Comisión de Estudio, y los comparecientes vienen a ilustrar y enseñar a la Comisión. Insiste en que los comparecientes no vienen para que se les interpele. El no quiere decir a cada Grupo Parlamentario lo que debe decir pero, si deben recordar todos los Grupos Parlamentarios en sus intervenciones que esta Comisión es una Comisión de Estudio.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García de Hierro y el Sr. D. Jesús Moreno García.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón y el Sr. D. Jesús Moreno García.



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Durante la intervención de ambos, el Ilmo. Sr. Presidente ruega a la Sra. Zurita que no interrumpa continuamente al compareciente, que le deje hablar, que él no le ha interrumpido.

El Ilmo. Sr. Presidente ruega que no se interrumpan y dejen a cada uno usar su turno de palabra. El Sr. Oliver de la Vega, dice que ese no es el formato de la acordado y que el Ilmo. Sr. Presidente se está saltando el Reglamento. El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden al Sr. Oliver de la Vega.

El Ilmo. Sr. Oliver dice que tiene que respetar el formato acordado y que no puede dirigir el debate como quiera.

El Ilmo. Sr. Presidente le llama al orden por segunda vez. El Ilmo. Sr. Oliver de la Vega se levanta y se va porque quiere irse antes de que el Ilmo. Sr. Presidente le expulse, por llamarle por tercera vez al orden.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes y el Sr. D. Jesús Moreno García.

Cierra el debate el Sr. D. Jesús Moreno García, Alcalde de Tres Cantos.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y ocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro BALLARÍN VALCÁRCEL Fdo.: Ignacio José PEZUELA CABAÑES